ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA, CELEBRADA EL DÍA 07 DE MARZO DE 2024.

En la Ciudad de México, el día 07 de marzo de 2024, se levanta la presente acta con el objeto de celebrar los acuerdos conducentes relativos a la Primera Sesión Ordinaria del presente ejercicio fiscal, realizada por videoconferencia (a través de la plataforma Videoconferencia Telmex), de conformidad con la Ley Federal de Austeridad Republicana, así como el principio de eficiencia y el valor de cuidado del entorno cultural y ecológico. ----------

En uso de la palabra, la Ing. Sofía Amalia Rivera Hernández, en su carácter de Presidenta de este Comité, comenta que la presente sesión será grabada con el fin de redactar el acta y sus acuerdos, por lo que solicita que los presentes manifiesten su acuerdo o comentarios. ----------

Acto seguido, los asistentes a la sesión manifiestan estar de acuerdo con la grabación de la sesión en curso.----------

1. Lista de Asistencia y verificación de quórum. ----------

Se dan cita en la videoconferencia señalada, Sofía Amalia Rivera Hernández, Titular de la Vicepresidencia de Planeación y Administración, en su carácter de Presidenta del Comité de Ética en la CONDUSEF, Nancy Álvarez Delgado, Jefa de Departamento de Desarrollo de Personal, en su carácter de Secretaria Ejecutiva; Valeria Samantha Durán Domínguez, Personal Operativo, en su carácter de Secretaria Técnica; como Miembros Temporales Electos Titulares: Luis Fabre Pruneda, Vicepresidente Técnico; Libna Sulamit Parra Hernández, Subdirectora de Análisis Comparativo de Servicios y Productos Financieros; Isabel Silva Alonso, Jefa de Departamento de Análisis y Evaluación de Unidades de Atención; Raymundo Alexis Aguilar Mora, Personal Operativo; Jade Cirett Dávila García, Personal Operativo; Marisela Acevedo Rosas, Personal Operativo; como Miembro representante del Órgano Interno de Control Específico (OICE): Manuel Juan Corvera Caraza, Titular del Órgano Interno de Control Específico, en su carácter de Titular, Beatriz Millán Pedraza, Titular del Área de Quejas, Denuncias e Investigaciones del OICE en la CONDUSEF, en su carácter de Suplente; como Asesor representante del Área Jurídica: Jorge Adrián Kuk Olivera, Director de Disposiciones, Convenios, Contratos y Recursos de Revisión, en su carácter de Suplente; como Asesor representante del Área de Recursos Humanos: José Luis Alonso Escudero, Director de Administración de Personal, en su carácter de Titular. ----------

2. Presentación del Orden del Día para su aprobación. ----------

En atención al segundo punto del Orden del Día, se manifiesta que los integrantes del Comité, recibieron de manera oportuna la carpeta de la sesión que alberga lo referente al Orden del Día, y que de las manifestaciones recibidas por correo electrónico, no

existieron modificaciones o comentarios al respecto.----------
---

Haciendo uso de la palabra la Ing. Sofía Amalia Rivera Hernández, en su carácter de Titular de la Presidencia de este Comité, invita a los asistentes a manifestar su acuerdo o modificaciones al mismo.----------
---

Acto seguido y estando de acuerdo los presentes, el Orden del Día queda aprobado de la siguiente manera: ----------
---

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.

Asuntos para acuerdo

2. Presentación del Orden del Día para su aprobación.
3. Presentación de Actas de sesiones anteriores.
4. Programa Anual de Trabajo 2024.
5. Integración de "Indicadores de Percepción sobre el cumplimiento de los principios y valores del Código de Ética 2023" al Informe Anual de Actividades 2023.

Asuntos para toma de conocimiento

6. Seguimiento de acuerdos.
7. Asuntos Generales.
8. Toma de Acuerdos.

---

3. Presentación de Actas de sesiones anteriores. ----------

En uso de la palabra, y en atención al tercer punto del Orden del Día, la Ing. Sofía Amalia Rivera Hernández, Presidenta del Comité de Ética, precisa que, como parte de la carpeta de la presente sesión fueron remitidas las actas correspondientes a la Cuarta Sesión Ordinaria celebrada en el 2023, y Primero Sesión Extraordinaria celebrada en el 2024. ---
---

Continuando en el uso de la palabra, la Presidenta del Comité de Ética indica que dichas actas se encuentran incorporadas en el Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de las actividades de los Comités de Ética (SSECCOE 3.0), y pone a consideración de los asistentes omitir la lectura de dichas actas y aprobarlas, o en su caso, emitir sus comentarios. ----------
---

Acto seguido, los miembros del Comité de Ética manifiestan estar de acuerdo con omitir la lectura del acta y aprueban las actas correspondientes a la Cuarta Sesión Ordinaria del 2023 y Primera Sesión Extraordinaria del 2024. ----------
---

4. Programa Anual de Trabajo 2024. ----------

Continuando en uso de la palabra, y en desahogo del cuarto punto del Orden del Día, la Ing. Sofía Amalia Rivera Hernández, Presidenta del Comité de Ética, cede la palabra a la

Mtra. Nancy Álvarez Delgado, Secretaria Ejecutiva, para presentar el Programa Anual de Trabajo 2024. ----------

En uso de la palabra, la Secretaria Ejecutiva precisa que, el Programa Anual de Trabajo establecido por la Unidad de Control y Mejora de la Administración Pública Federal (UCMAPF) para el presente año, se integra por 18 actividades que dan continuidad a algunas de las realizadas en el 2023, toda vez que son similares o iguales y se establece conforme a los siguientes temas: ----------

1. Eje de capacitación, sensibilización, asesoría y conjunta.
2. Eje de difusión.
3. Atención a denuncias.
4. Gestión del Comité de Ética.
5. Acciones de mejora.

Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva da lectura a dicho programa: ----------

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2024 a/

Id	Clave	Actividad	Fecha de inicio b/	Plazo límite c/	Pts Cumplimiento	Pts Desempeño	Total d/
1	**1. 1. 1.**	Promover y gestionar que los cursos de capacitación o sensibilización provistos por medio del SICAVISP o de otras plataformas sean acreditados por las personas integrantes del Comité de Ética.	02/01/2024	29/11/2024	0	20	20
2	**1. 1. 2.**	Promover y gestionar que los cursos de capacitación o sensibilización provistos por medio del SICAVISP o de otras plataformas sean acreditados por las personas servidoras públicas del ente público.	02/01/2024	29/11/2024	0	11	11
3	**1. 2. 1.**	Otorgar asesoría y orientación en las materias de ética pública y prevención de los conflictos de intereses y, en caso de recibir consultas sobre esta última materia, remitirlas oportunamente a la UCMAPF.	02/01/2024	29/11/2024	0	3	3
4	**2. 1. 1.**	Difundir los pronunciamientos y posicionamientos del ente público en materia de no tolerancia a los actos contrarios a la ética pública, así como los protocolos que rigen la actuación del Comité de Ética.	02/01/2024	29/11/2024	6	8	14

Id	Clave	Actividad	Fecha de inicio b/	Plazo límite c/	Pts Cumplimiento	Pts Desempeño	Total d/
5	**2. 1. 2.**	Difundir el Código de Conducta aprobado por el Comité de Ética en 2023.	01/04/2024	29/11/2024	5	4	9
6	**2. 1. 3.**	Difundir materiales para promover la ética pública, y la prevención de los conflictos de Intereses.	02/01/2024	29/11/2024	20	6	26
7	**3. 1. 1.**	Concluir la atención y registro de las denuncias en rezago.	02/01/2024	15/05/2024	0	15	15
8	**3. 1. 2.**	Registrar y atender las denuncias que reciba el Comité de Ética.	02/01/2024	15/12/2024	0	18	18
9	**3. 2. 1.**	Realizar acciones de seguimiento a las recomendaciones y acuerdos de mediación emitidos por el Comité de Ética respecto de denuncias atendidas en 2019-2024.	02/01/2024	29/11/2024	0	15	15
10	**4. 1. 1.**	Incorporar en el SSECCOE el Informe Anual de Actividades 2023.	02/01/2024	12/02/2024	5	0	5
11	**4. 1. 2.**	Responder los cuestionarios electrónicos previstos para el Comité de Ética, 2024.	01/02/2024	31/10/2024	15	0	15
12	**4. 1. 3.**	Validar en el SSECCOE las actividades aprobadas en el PAT 2024.	22/01/2024	29/03/2024	5	0	5
13	**4. 1. 4.**	Incorporar al SSECCOE el PAT 2024 aprobado.	18/01/2024	15/04/2024	5	0	5
14	**4. 1. 5.**	Recopilar e integrar una carpeta con la información de gestión del Comité de Ética 2019-2024.	22/01/2024	30/05/2024	10	0	10
15	**4. 1. 6.**	Actualizar el directorio de integrantes del Comité de Ética.	12/02/2024	31/10/2024	6	0	6
16	**4. 1. 7.**	Invitar a responder la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional (ECCO 2024).	15/08/2024	31/10/2024	3	0	3
17	**4. 1. 8**	Registrar en el SSECCOE las sesiones realizadas por el Comité de Ética en 2024 .	02/01/2024	15/12/2024	10	0	10
18	**5. 1. 1.**	Entregar al área responsable del control interno un listado de las denuncias por presuntos actos de hostigamiento sexual o acoso sexual, recibidas en el Comité de Ética en 2023.	02/01/2024	29/01/2024	10	0	10

Fuente: Elaborado por la Unidad de Control y Mejora de la Administración Pública Federal.

Id	Clave	Actividad	Fecha de inicio b/	Plazo límite c/	Pts Cumplimiento	Pts Desempeño	Total d/
a/ Este documento se elaboró con objeto de comunicar a los Comités de Ética las actividades cuya atención será evaluada por la UCMAPF, en términos del Tablero de Control para la Evaluación Anual de los Comités de Ética, 2024.							
b/ La fecha de inicio se enuncia como un referente para el CE del momento en que podría empezar a atender la actividad, pero no establece la obligación de iniciar su atención en esa fecha precisa.							
c/ El plazo límite establece la fecha máxima en la que la incorporación en el SSECCOE de una o más evidencias de la realización de una actividad otorgaría al colegiado el máximo posible de puntos establecidos para ésta. Es importante considerar que existen varias actividades que deben realizarse oportunamente en varios momentos del año, y no únicamente en ese plazo máximo.							
d/ Refiere las puntuaciones máximas asignables, antes de aplicar las ponderaciones de los componentes: cumplimiento (25%) y desempeño (75%).							

Una vez concluida la lectura, la Mtra. Nancy Álvarez Delgado señala que, si bien el Programa Anual de Trabajo se presenta en la sesión en curso, derivado de la recepción de avisos a través del SSECCOE, se ha dado atención a las actividades 4.1.1. y 5.1.1. de dicho Programa. ----------

---

Interviene en uso de la palabra, la Ing. Sofía Amalia Rivera Hernández, Presidenta del Comité de Ética, solicitando a los presentes emitir sus comentarios o acuerdo con el presente punto. ----------

---

Acto seguido, los miembros del Comité de Ética aprueban por unanimidad el Programa Anual de Trabajo 2024. ----------

---

5. Integración de "Indicadores de Percepción sobre el cumplimiento de los principios y valores del Código de Ética 2023" al Informe Anual de Actividades 2023. ----------

---

En uso de la palabra, y en desahogo del quinto punto del Orden del Día, la Ing. Sofía Amalia Rivera Hernández, Presidenta del Comité de Ética, comenta que en cumplimiento al Acuerdo No. 4 tomado en la Cuarta Sesión Ordinaria de 2023, los indicadores remitidos por la UCMAPF, se incorporaron al Informe Anual de Actividades 2023, entregado al Presidente de la CONDUSEF en el mes de enero de 2024, y los mismos se presentan para su aprobación. ----------

---

Acto seguido, la Mtra. Nancy Álvarez Delgado da lectura a los indicadores: ----------

---

Ente público:	Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros		
Sigla:	CONDUSEF	Respuestas procesadas:	665

Indicador de Percepción sobre el cumplimiento del Principio o Valor		*Administración Pública Federal*	*Ramo*	*Ente público*
Principio	Respeto a los Derechos Humanos	8.27	8.77	8.23
	Fracción I	8.39	8.92	8.59
	Fracción II	8.26	8.77	8.27
	Fracción III	8.31	8.62	7.87
	Fracción IV	8.21	8.77	8.20
	Fracción V	8.07	8.54	7.85
	Fracción VI	7.55	7.75	6.76
	Legalidad	8.26	8.75	8.07
	Honradez	8.13	8.85	8.37
	Lealtad	8.04	8.55	7.90
	Imparcialidad	7.97	8.45	7.95
	Eficiencia	8.09	8.64	7.76
	Eficacia	8.28	8.85	8.37
	Transparencia	8.37	8.96	8.75
Valor	Respeto	8.21	8.70	7.33
	Liderazgo	7.91	8.23	8.07
	Cooperación	8.11	8.58	7.69
	Entorno Cultural y Ecológico	8.26	8.75	8.02
Promedio de todos los principios y valores.		8.15	8.64	8.00

Resultados para la pregunta sobre el Código de Conducta del Ente Público:

"Conozco el Código de Conducta de mi Institución"	8.10	8.88	8.35

Una vez concluida la lectura, interviene en uso de la palabra, la Ing. Sofía Amalia Rivera Hernández, Presidenta del Comité de Ética, solicitando a los presentes emitir sus comentarios. ----------

---

Solicita el uso de la palabra, el Lic. Luis Fabre Pruneda, quien indica que de los indicadores presentados se advierte una puntuación aceptable, por lo que externa una felicitación a las Secretarías Ejecutiva y Técnica, por su apoyo en el cumplimiento a las actividades realizadas durante todo el año. ----------

---

Agradece los comentarios la Presidenta del Comité de Ética. ----------

---

Interviene en uso de la palabra, la Lic. Beatriz Millán Pedraza, Titular del Área de Quejas, Denuncias e Investigaciones del OICE en la CONDUSEF, quien solicita sean señaladas las actividades a realizar para mejorar el indicador obtenido en relación a la Fracción VI del Principio Respeto a los Derechos Humanos. ----------

En respuesta, la Ing. Sofía Amalia Rivera Hernández solicita la Secretaria Ejecutiva si el Programa Anual de Trabajo contempla las actividades al respecto. ----------

En uso de la palabra, la Mtra. Nancy Álvarez Delgado indica que se revisarán tanto el Programa Anual de Trabajo como el Tablero de Control, y en caso de no existir actividades, se continuaría con la elaboración de material gráfico que coadyuve a mejorar dicho indicador. ----------

Toma el uso de la palabra, la Lic. Beatriz Millán Pedraza, Titular del Área de Quejas, Denuncias e Investigaciones del OICE en la CONDUSEF, indicando estar de acuerdo con lo sugerido por la Mtra. Nancy Álvarez Delgado. ----------

Haciendo uso de la palabra, la Ing. Sofía Amalia Rivera Hernández, Presidenta del Comité de Ética, solicita a los presentes emitir su acuerdo o comentario. ----------

Acto seguido, los miembros del Comité de Ética aprueban la integración de los indicadores de percepción sobre el cumplimiento de los principios y valores del Código de Ética, 2023, en el Informe Anual de Actividades 2023. ----------

6. Seguimiento de acuerdos. ----------

En uso de la palabra, la Ing. Sofía Amalia Rivera Hernández, Presidenta del Comité de Ética, solicita a la Mtra. Nancy Álvarez Delgado dar lectura al seguimiento dado a los acuerdos tomados en sesiones anteriores. ----------

Acto seguido, la Mtra. Nancy Álvarez Delgado procede a dar lectura a los acuerdos y su respectivo seguimiento: ----------

Sesión	Acuerdo	Comentarios
Cuarta Sesión Ordinaria 2023	**Acuerdo No. 2.** De conformidad con los numerales 58 a 85 "De la atención a denuncias", de los Lineamientos generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética, publicados en el Diario Oficial de la Federación, el 28 de diciembre de 2020, los miembros acuerdan por unanimidad que en relación a la denuncia CE/D/001/2023, se desprende que los señalamientos imputados a la persona denunciada, no se acreditan, toda vez que el denunciado en su escrito proporcionó	Se notificó la resolución de la denuncia CE/D/001/2023, a la persona denunciada y persona denunciante, a través de los siguientes memorándums: • Memorándum CE/001/2024 • Memorándum CE/002/2024

	para cada uno de los señalamientos narrados en la Denuncia, las pruebas que desestiman las acusaciones y que éstas carecen de elementos que permitan imputarle alguna falta u omisión al Código de Ética de la Administración Pública Federal o al Código de Conducta de la CONDUSEF.	
	Acuerdo No. 3. De conformidad con el numeral 85, fracción II de los Lineamientos generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética, los miembros acuerdan por unanimidad que en relación a la denuncia CE/D/001/2023, se emiten recomendaciones generales orientadas a realizar acciones de capacitación y sensibilización relativas que fortalezcan el trabajo en equipo, comunicación asertiva, Atención a Personas con Discapacidades y compromiso laboral para el personal de la xxxxxxxxxxxxxxxxxxx, adscrita a la xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx de esta Comisión, mismas a las que se dará seguimiento y se recabaran las documentales correspondientes para su integración en el expediente.	Se solicitó a la Dirección de Administración de Personal gestionar las acciones de capacitación y sensibilización relativas que fortalezcan el trabajo en equipo, comunicación asertiva, Atención a Personas con Discapacidades y compromiso laboral para el personal de la xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx, a través del memorándum: • Memorándum CE/003/2024
	Acuerdo No. 4. De conformidad con el numeral 30, fracción I, segundo párrafo y 42. de los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética, publicados en el Diario Oficial de la Federación, el 28 de diciembre de 2020, los miembros del Comité acuerdan por unanimidad el Informe Anual de Actividades 2023, que será presentado al Presidente de la CONDUSEF en enero de 2024, acordando que respecto de la integración de los resultados de la "Evaluación del cumplimiento del Código de Ética de la Administración Pública Federal", implementada por la Unidad de Control y Mejora de la Administración Pública Federal, estos se incluirán en la entrega del Informe, una vez que la UCMAPF los remita a la Secretaría Ejecutiva, y la aprobación de dicho anexo se planteará como un punto del orden del día de la primera sesión ordinaria 2024 del Comité de Ética.	Conforme a lo acordado, los *Indicadores de percepción sobre el cumplimiento de los principios y valores del Código de Ética 2023*, que resultaron de la "Evaluación del cumplimiento del Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal" se incluyeron en el Informe Anual de Actividades presentado al Presidente de la CONDUSEF, y se incorporaron en esta Primera Sesión Ordinaria de 2024, para su aprobación.
Primera Sesión Extraordinaria 2024	**Acuerdo No. 2.** De conformidad con el numeral 30. Sesiones, fracción I y 35 de los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética, publicados el 28 de diciembre de 2020 en el Diario Oficial de la Federación, los miembros acuerdan por unanimidad el	Acuerdo concluido.

	calendario de sesiones ordinarias a celebrarse en el 2024.	

Una vez concluida la lectura, los integrantes del Comité de Ética toman conocimiento del seguimiento de acuerdos tomados en sesiones anteriores. ----------

7. Asuntos Generales. ----------

En desahogo del séptimo punto del Orden del Día, la Presidenta del Comité de Ética solicita a la Secretaría Ejecutiva presentar los asuntos generales. ----------

A) Tablero de Control para la Evaluación Anual de los Comités de Ética, 2024. ---

Para conocimiento de los integrantes del Comité de Ética en la CONDUSEF, se presenta el tablero que contiene las puntuaciones asignables para cada una de las actividades evaluables que como Comité se deben llevar a cabo en el presente ejercicio fiscal. -------

Cabe recordar que la evaluación de los Comités se compone de los siguientes aspectos:

Componente	Ponderación
Cumplimiento	25%
Desempeño	75%

En 2024, las puntuaciones máximas asignables por actividad o documento evaluado serán las siguientes: ----------

Documento/Actividad	Puntos asignables[1]	
	Cumplimiento	Desempeño
Informe Anual de Actividades, 2023.	5	-
Programa Anual de Trabajo, 2024.	5	-
Registro y atención a denuncias		
Registro y atención a denuncias (2024)	-	18
Conclusión de las que, en su caso, estén en rezago	-	15
Seguimiento a determinaciones y acuerdos	-	15
Otras actividades de gestión del Comité de Ética	46	-
Acciones de mejora	10	-
Sondeo de percepción incorporado en la ECCO, 2024.	3	-
Actividades asociadas a dos o más temas o documentos:		
Capacitación	-	34
Difusión	31	18
Total	**100**	**100**

[1]Se refiere a los puntos asignables antes de aplicar la ponderación de 25% para el componente de cumplimiento, y de 75% para el de desempeño. El listado completo de actividades evaluables y la

descripción de cada aspecto o atributo evaluable puede consultarse a detalle en los apartados III y IV del Tablero. ----------

B) Protocolo de actuación de los Comités de Ética en la Atención de Denuncias y Prevención de Actos de Discriminación. ----------

Para conocimiento de los integrantes del Comité de Ética en la CONDUSEF, se presenta este Protocolo, publicado el pasado 22 de diciembre de 2023 en el Diario Oficial de la Federación. ----------

Es de precisar que, de conformidad con su Transitorio SEGUNDO, se abroga el Acuerdo por el que se emite el Protocolo de Actuación de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés en la Atención de Presuntos Actos de Discriminación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 18 de julio de 2017; así como cualquier disposición de índole administrativa que se contraponga al presente protocolo. ----------

Se destacan los puntos más relevantes: ----------

Numeral	Contenido
3	**Acciones Generales de Prevención** El Comité de Ética deberá promover una cultura de la institucional de igualdad y no discriminación a través de cursos, talleres, elaboración de materiales, difundir la cultura de la denuncia.
4	**Persona Asesora** El Titular de la Presidencia del Comité designará con carácter honorífico a una o más asesoras.
8	**Capacitación** Las personas integrantes del Comité de Ética y las personas asesoras, deberán acreditar anualmente al menos un curso ante el CONAPRED u otras instancias de manera virtual o presencial, en derechos humanos, igualdad y no discriminación.
9 y 10	**Denuncia** Cualquier persona puede denunciar por actos que se consideren discriminatorios por parte de las personas servidoras públicas. Puede ser anónima.
15	**Plazo de presentación** Tres años, contados a partir del día siguiente en el que se hubieran realizado las presuntas violaciones al Código de Conducta o al Código de Ética.
17	**Requisitos**

Numeral	Contenido
	Escrito, Presentarse por medio físicos o electrónicos, nombre del denunciante (a menos que sea anónima), domicilio o dirección para recibir notificaciones, nombre del denunciado o dato de identificación y narración de los hechos. Puede presentarse de manera verbal.
18	**Registro** La Secretaria Ejecutiva realizará el registro dentro del plazo no mayor a cinco días hábiles contados a partir de la recepción.
19	**Análisis de la denuncia** La Secretaria Ejecutiva una vez que verifique que cumple con los requisitos, tendrá un plazo de cinco días hábiles para elaborar la propuesta de acuerdo para consideración de los integrantes: Admitir, Emisión de medidas de protección y de ser procedente turnar a la Comisión encargada de atender.
21 y 22	**Determinaciones** El Comité al emitir sus determinaciones en la atención de las denuncias por vulneraciones al principio de respeto a los derechos humanos, usarán un lenguaje sin estereotipos o prejuicios, incluyente, claro y accesible. Las recomendaciones pueden ser: Individuales, generales o de conclusión del asunto.
23	**Vistas al OIC** En cualquier momento y tomando en consideración la opinión del representante del Órgano Interno de Control.
26 y 30	**Tipos de Medidas. Temporalidad** Reubicación física o cambio de unidad administrativa, que se autorice realizar sus funciones en lugar diverso, cambio de horario, reacomodo de espacios, canalizar a la persona afectada a la institución correspondiente. Las medidas estarán vigentes en cuanto subsistan las razones que originaron su implementación.

C) Presentación de nuevos integrantes del Comité de Ética en la CONDUSEF. ----

---

Nombre	Puesto	Cargo en el CE
Mtro. Juan Manuel Corvera Carraza	Titular del Órgano Interno de Control Específico	Miembro representante titular del Órgano Interno de Control Específico
Lic. José Luis Alonso Escudero	Director de Administración de Personal	Asesor representante titular del área de Recursos Humanos

---
---

8. Toma de Acuerdos.----------
En desahogo del octavo punto del Orden del Día, y en uso de la palabra, la Secretaria Ejecutiva procede a enunciar los acuerdos tomados durante la presente sesión.----------
---

Asuntos para acuerdo: ----------

Acuerdo No. 1. De conformidad con los numerales 34, párrafo primero y 35 de los Lineamientos para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2020, los Miembros del Comité aprueban el Orden del Día correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria de 2024, del Comité de Ética.----------
---

Acuerdo No. 2. De conformidad con el numeral 34, párrafo primero y 35 de los Lineamientos para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética, publicados el 28 de diciembre de 2020, los miembros del Comité aprueban el contenido de las actas de la Cuarta Sesión Ordinaria del 2023 y Primera Sesión Extraordinaria del 2024, del Comité de Ética, mismas que ya se encuentran firmadas y en cuanto el SSECCOE 3.0 habilite el apartado correspondiente, las mismas serán cargadas. ----------
---

Acuerdo No. 3. De conformidad con el numeral 4. Obligaciones y atribuciones generales, fracción I, y 35 de los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética, publicados el 28 de diciembre de 2020 en el Diario Oficial de la Federación, los miembros del Comité aprueban por unanimidad el Programa Anual de Trabajo 2024.----------
---

Acuerdo No. 4. De conformidad con el numeral 42. "Del Informe Anual de Actividades", fracción VII, y 35 de los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética, publicados el 28 de diciembre de 2020 en el Diario Oficial de la Federación, los miembros del Comité de Ética aprueban la integración de los "Indicadores de Percepción sobre el cumplimiento de los principios y valores del Código de Ética 2023" en el Informe Anual de Actividades 2023.----------
---

Asuntos para toma de conocimiento: ----------

Asuntos para toma de conocimiento No. 5. De conformidad con el numeral 34, párrafo primero de los Lineamientos para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética, publicados el 28 de diciembre de 2020, los miembros del Comité toman conocimiento del seguimiento a los acuerdos emitidos durante la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Ética.----------
---

Asunto para toma de conocimiento No. 6. De conformidad con el numeral 34, párrafo primero de los Lineamientos para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética, publicados el 28 de diciembre de 2020, los miembros del Comité toman conocimiento del Protocolo de Actuación de los Comités de Ética en la Atención de Denuncias y Prevención de Actos de Discriminación.----------

---

Asunto para toma de conocimiento No. 7. De conformidad con el numeral 34, párrafo primero de los Lineamientos para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética, publicados el 28 de diciembre de 2020, los miembros del Comité toman conocimiento de los nuevos integrantes del Comité de Ética----------

---

FIRMAS

PRESIDENTA

TITULAR
Sofía Amalia Rivera Hernández
Vicepresidenta de Planeación y Administración

SECRETARIA EJECUTIVA

TITULAR
Nancy Álvarez Delgado
Jefa de Departamento de Desarrollo de Personal

SECRETARIA TÉCNICA

TITULAR
Valeria Samantha Durán Domínguez
Personal Operativo

MIEMBRO TEMPORAL DEL NIVEL JERÁRQUICO VICEPRESIDENCIA

TITULAR
Luis Fabre Pruneda
Vicepresidente Técnico

MIEMBRO TEMPORAL DEL NIVEL JERÁRQUICO SUBDIRECCIÓN DE ÁREA

TITULAR
Libna Sulamit Parra Hernández
Subdirectora de Análisis Comparativo de Servicios y Productos Financieros

MIEMBRO TEMPORAL DEL NIVEL JERÁRQUICO JEFATURA DE DEPARTAMENTO

TITULAR
Isabel Silva Alonso
Jefa del Departamento de Análisis y Evaluación de Unidades de Atención

MIEMBRO TEMPORAL DEL NIVEL JERÁRQUICO OPERATIVO

TITULAR
Raymundo Alexis Aguilar Mora
Personal Operativo

TITULAR
Jade Cirett Dávila García
Personal Operativo

TITULAR
Marisela Acevedo Rosas
Personal Operativo

MIEMBRO REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ESPECÍFICO

TITULAR
Manuel Juan Corvera Caraza
Titular del Órgano Interno de Control Específico en la CONDUSEF.

MIEMBRO REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ESPECÍFICO

SUPLENTE
Beatriz Millán Pedraza
Titular del Área de Quejas, Denuncias e Investigaciones del Órgano Interno de Control Específico en la CONDUSEF.

ASESOR
REPRESENTANTE DEL ÁREA JURÍDICA

SUPLENTE
Jorge Adrián Kuk Olivera
Director de Disposiciones, Convenios, Contratos y Recursos de Revisión

ASESOR
REPRESENTANTE DEL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS

TITULAR
José Luis Alonso Escudero
Director de Administración de Personal

Estas firmas corresponden al acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética en la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros, celebrada el día 07 de marzo de 2024.